



GOBIERNO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Resolución Número 16

(Proyecto Núm. 59)

Presentada por la Legislatura Municipal

Serie 2021-2022

PARA RECONOCER A TODAS LAS MUJERES, PARTICULARMENTE A LAS QUE LABORAN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA MUJER, DEL 6 AL 12 DE MARZO, Y DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EL 8 DE MARZO DE 2022.

Por Cuanto: Durante la Semana del 6 al 12 de marzo de 2022, se conmemora en Puerto Rico la Semana de la Mujer, así como se reconoce el día 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer.

Por Cuanto: A lo largo de la historia de la humanidad, la mujer ha sido un indispensable pilar de la sociedad. Tras largas e intensas luchas a través de todo el mundo, las mujeres han superado innumerables injusticias, obstáculos y desigualdades, reafirmando su fuerza y entereza. La mujer es la base de la familia y quien, generalmente, transfiere costumbres, tradiciones y valores, generación tras generación. Aporta, igual, en aspectos sociales, laborales, económicos y políticos, abriendo caminos, cada día más, en todos los mercados.

Por Cuanto: Esta Legislatura Municipal se une a esta conmemoración especial, dedicada a todas las mujeres por sus luchas, sacrificios y logros a lo largo de la historia, y reconoce, muy particularmente y con mucho orgullo, a las que laboran en nuestra Administración Municipal, ya que son parte integral y esencial del servicio de excelencia que destaca a esta gran ciudad.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Reconocer a todas las mujeres en la Semana de la Mujer, que se conmemora del 6 al 12 de marzo, y en el Día Internacional de la Mujer, el día 8 de marzo de 2022.

Sección 2da: Extender el más sincero reconocimiento y distinción a las damas que laboran en la administración del Municipio Autónomo de Guaynabo, por su dedicación y profesionalismo, contribuyendo al éxito diario de los servicios que ofrecemos a nuestros ciudadanos y visitantes.

Sección 3ra: Esta resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se enviará a las instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.

Fue aprobada por la Legislatura Municipal en su Sesión Ordinaria del día 8 de marzo de 2022.


Carlos H. Martínez Pérez
Presidente


Lillian Amado Sarquella
Secretaria



Gobierno de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente CERTIFICO que la que antecede es una copia fiel y exacta de la **Resolución Número 16, Serie 2021-2022**, intitulada:

“PARA RECONOCER A TODAS LAS MUJERES, PARTICULARMENTE A LAS QUE LABORAN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA MUJER, DEL 6 AL 12 DE MARZO, Y DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EL 8 DE MARZO DE 2022.”

CERTIFICO, además, que la misma fue aprobada por la Legislatura Municipal, en la Sesión Ordinaria del día 8 de marzo de 2022, con los votos afirmativos de los siguientes miembros presentes en dicha sesión, los honorables:

Mariana Castro
Guillermo Urbina Machuca
Julio F. Abreu Sáez
Javier Capestany Figueroa
Nirka Del Valle Colón
María Elena Vázquez Graziani
Leishka N. González Ríos

Gabriela M. Alonso Ribas
Idis Mabel Vélez Romero
Félix A. Méndez González
Miguel A. Negrón Rivera
Luis C. Maldonado Padilla
Ángel O'Neill Pérez
Carlos H. Martínez Pérez

Excusados: Hon. Jorge R. Marquina González-Abreu y Hon. Natalia Rosado Lebrón

En testimonio de lo cual firmo la presente certificación, bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, el día 14 de marzo de 2022.

Lillian Amado Sarquella
Secretaria